



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL
RESOLUCIÓN N° 1
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
Diciembre 5 de 2017**

La comisión disciplinaria del **FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de La Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que fueron presentados los informes arbitrales de los partidos entre los equipos Barrio Villas de San Juan de Girón contra Barrio Guaimaral de Cúcuta y el Inder San Gil contra el Barrio Colpet de Cúcuta.
- b. Que fue reportado como expulsado el señor Jaison Rovira director técnico del Barrio Guaimaral de Cúcuta por protestar airadamente decisiones arbitrales.
- c. Que fue reportado, por mal comportamiento de sus acompañantes el equipo Inder San Gil.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar con dos (2) fechas al señor Jaison Rovira director técnico del Barrio Guaimaral de Cúcuta e imponer 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO según el artículo 24 numeral 11.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer el primer llamado de atención al equipo Inder San Gil por el mal comportamiento de sus acompañantes e imponer 20 puntos en la clasificación de JUEGO LIMPIO, según el artículo 20 parágrafo e.





ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta comisión y el de apelación ante la Comisión Disciplinaria de La Corporación como ordenan los estatutos.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Floridablanca a los 5 días del mes de diciembre de 2017.

Fijada en cartelera el 5 de diciembre de 2017 a las 14:00 horas

Firmado,

JUAN DAVID MEJÍA HERNÁNDEZ

Representante Corporación Los Paisitas

JULIO TORRES VEGA

Coordinador Festival Santanderes

JOSÉ LUIS BECERRA ANAYA

Representante de los equipos



Vanguardia
Liberal